



PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER UNA PLAZA DE PROGRAMADOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EN EJECUCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL FUNCIONARIO.

El Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública de nombramiento de funcionarios de carrera se publica en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de fecha 3 de noviembre de 2014, iniciándose el cómputo del plazo de toma de posesión el día siguiente a la publicación de dicho Decreto.

El aspirante deberá tomar posesión entre los días 04.11.2014 y 04.12. 2014 en el horario de 9'00 a 14'00 horas en el Negociado de Nombramientos y Títulos sito en calle Bustamante 16, 2ª planta, de conformidad con la base 12.2 de las bases generales.

Para efectuar el acto de toma de posesión, el interesado deberá acudir provisto de D.N.I. y tras la toma de posesión, deberá incorporarse a su puesto de trabajo.

Madrid, 3 de noviembre de 2014. LA SUBDIRECTORA GENERAL. DE SELECCIÓN DE PERSONAL.
Beatriz Sánchez-Cervera Sáinz